

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS  
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE  
OCTUBRE DE 2006**

## I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades, a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer, al mismo tiempo, a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para, en su momento, tomar las medidas pertinentes.

## II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondiente al mes de octubre de 2006:

En el mes de octubre se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales 31 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo, la que lo hizo extemporáneamente fue: Guerrero. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 285 de las 300 enviaron su informe.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	01	Piedras Negras
8	Chihuahua	02	Juárez
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
14	Jalisco	01	Tequila
		08	Guadalajara
15	México	02	Teoloyucan
19	Nuevo León	08	Guadalupe
		10	Monterrey

No.	Estado	Distrito	Cabecera
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	04	Zacapoaxtla
		07	Tepeaca
		13	Atlixco
24	San Luis Potosí	03	Ríoverde
		05	San Luis Potosí
30	Veracruz	16	Córdoba
<b>Total: 15</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí y Tlaxcala informan que se dio inicio a la Campaña Anual Intensa 2006-2007.
- Las juntas locales de Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas informan su asistencia a la Reunión Nacional de Vocales del Registro Federal de Electores (RFE), los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Jiutepec, Morelos.
- La Junta Local en Baja California informa que, dada la reforma a la Ley de Instituciones y Procesos Electorales de Baja California, en la cual se establece la desaparición de la credencial estatal electoral, el día 25 de octubre se realizó una reunión con el Presidente del Consejo Estatal Electoral y los directores del Instituto Estatal Electoral y del Registro Estatal de Electores, a efecto de acordar la suscripción de un anexo técnico. Asimismo, se acordó que se reunirían el Vocal Local del RFE del órgano local conjuntamente con el Director General del Registro Estatal Electoral a efecto de acordar los términos del anexo técnico que suscribirían ambas Instituciones; lo anterior, con motivo de la entrega de instrumentos electorales.
- La Junta Local en Campeche informa que se puso en marcha el programa de levantamiento del Plano Urbano Seccional Individual con Números Exteriores (PUSINEX) en el 01 Distrito. Por otra parte, comenta que se recibieron las listas de exhibición de ciudadanos dados de baja por aplicación del artículo 163 del COFIPE.

- La Junta Local en Coahuila informa que llevó a cabo una reunión con los vocales ejecutivos y del RFE de las juntas ejecutivas distritales con la finalidad de definir estrategias para reforzar la difusión y operación de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2006–2007 en el estado.
- La Junta Local en Durango informa que asistieron a una reunión de trabajo con el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, para revisar el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del RFE que celebrarán, en su caso, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Estatal Electoral del estado.
- La Junta Local en Guerrero informa que, en coordinación con las juntas distritales ejecutivas, se realizaron actividades de logística y difusión en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita) de la CAI 2006-2007, con la finalidad de que la ciudadanía guerrerense acuda a los módulos de atención ciudadana. Asimismo, comunica el horario y la ubicación de los módulos y los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Vigilancia para el trámite de su credencial de electores. Por otra parte, comunica que para la aplicación del Programa de Bajas del Padrón Electoral, continúa la captación de datos de ciudadanos fallecidos, a través de la Coordinación Estatal del Registro Civil.
- La Junta Local en Hidalgo informa que asistieron por invitación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a la “Mesa de Trabajo con Partidos Políticos acreditados ante el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación” en la que se llevó a cabo la presentación de la “Estrategia Integral para la Prevención, Detección y Eliminación de Registros Duplicados del Padrón Electoral 2006-2012”; la cual se celebró en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental.
- La Junta Local en Nayarit informa que, en cumplimiento del artículo 163, párrafo 2, del COFIPE y del acuerdo O-022-04 tomado en sesión ordinaria del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación el día 14 de septiembre de 2006, relacionado con la aprobación del “Procedimiento para aplicación del artículo 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el año 2006”, el día 30 de octubre fueron entregadas en medio impreso y magnético a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Local de Vigilancia, los listados de bajas por la aplicación de dicho ordenamiento. Éstos serán exhibidos del 1 de noviembre de 2006 al 15 de enero del próximo año, para su conocimiento y observación. De igual manera comunica que en la misma fecha, de conformidad con lo establecido en el párrafo 3 del artículo 163 del Código de referencia y en el acuerdo antes mencionado, fueron entregados dos tantos impresos de los listados

de bajas a los vocales distritales ejecutivos; de éstos, uno será para exhibición en los módulos y lugares que determinaron las comisiones distritales de vigilancia y otro para reposición en caso de deterioro.

- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 24 de octubre del presente año el Vocal Local del RFE de la Junta Local se reunió con los representantes de partidos políticos ante la Comisión Local de Vigilancia, para acordar lo relativo a la programación de recorridos de supervisión a módulos de atención ciudadana. El día 31 del mes que se reporta se llevó a cabo el primer recorrido, con la participación de los representantes de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Por otra parte, comunica que realizó la entrega de volantes, trípticos y carteles en centros educativos, instituciones públicas y privadas e iglesias, con la finalidad de reforzar la CAI 2006-2007.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en aplicación del artículo 163 del COFIPE, la Comisión Local de Vigilancia sesionó de forma extraordinaria el día 26 de octubre para la entrega de la relación con los nombres de los ciudadanos que causaron baja del Padrón Electoral. Asimismo, comunica que se presentaron los lugares públicos aprobados por las comisiones distritales de vigilancia de esa entidad para la exhibición de las listas.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio cumplimiento al procedimiento de bajas según lo estipulado en el artículo 163 del COFIPE.
- La Junta Local en Veracruz informa que el Vocal del Registro Federal de Electores asistió a la mesa de análisis para la integración del documento correspondiente a la situación de los instrumentos y servicios registrales, dicho evento se realizó en las oficinas de la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral, en la Ciudad de México.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 26 de octubre sostuvieron una reunión de trabajo con el Presidente y funcionarios del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, con el objeto de dar seguimiento a la negociación para la firma definitiva del convenio de apoyo y colaboración entre ambas instituciones, con motivo del uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE para el desarrollo del proceso electoral local 2007.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó una reunión de trabajo con el Presidente y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para entregarles los proyectos de anexos técnico y financiero para la elección local 2007; así como se iniciaron las negociaciones al respecto.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas informan que se continuó con el monitoreo de los programas de los partidos políticos.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se entregaron las notificaciones remitidas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) y por la Dirección Jurídica a las agrupaciones políticas nacionales “Grupo Genoma Mexicano” y “Campesinos de México por la Democracia”, con sede en la ciudad de Pachuca de Soto. Éstas, a su vez, remitieron los acuses de recibo correspondientes.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 13 de octubre, mediante oficio número 923/2006, se instruyó al Vocal Secretario para realizar la notificación remitida por la DEPPP en el oficio No. DEPPP/DPPF/4780/06, al C. Alfonso Torres Larrañaga, recabando el acuse respectivo y remitiendo las constancias respectivas a la propia Dirección Ejecutiva, mediante el oficio No. 931/2006 del 30 de octubre del 2006.
- La Junta Local en Nuevo León informa que, por instrucciones de la DEPPP, se notificó mediante oficio No. DEPPP/DPPF/4701/2006, a la Organización Nacional Antireeleccionista, de las actividades realizadas durante el año 2006 para la evaluación de su calidad. Se remitió a la Dirección Ejecutiva el respectivo acuse de recibo.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 23 de octubre se notificó a la DEPPP el cambio de domicilio del partido político nacional Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

## **II.3 Organización Electoral:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Jalisco, Morelos y Tlaxcala informan que aplicaron, a los ciudadanos que fungieron como presidentes o secretarios de mesas directivas de casilla, un cuestionario para evaluar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales utilizados durante la jornada electoral.
- Las juntas locales en Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán informan que del 20 al 22 de

octubre asistieron en compañía de los consejeros electorales a la ciudad de Mérida, Yucatán, a la Tercera Reunión Regional de Consejeros Electorales.

- Las juntas locales en Coahuila, Durango y México informan que en el marco de las reuniones regionales de consejeros electorales locales y distritales; asistieron a la celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- Las juntas locales de Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tabasco informan que llevaron a cabo la verificación, validación y rectificación, en su caso, de la información capturada en los sistemas informáticos en la RedIFE utilizados en el pasado Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- La Junta Local en Baja California informa que mediante oficio No. JLE/VS/3056/2006 de fecha 5 de octubre, se comunicó al Director Ejecutivo de Organización Electoral (DEOE) que el Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en la entidad, con oficio No. 06JDEBC/1568/06 de fecha 13 de septiembre del año en curso, solicitó autorización para habilitar el espacio que ocupaba el SIJE como área de descanso del personal militar, lo que implicaría un ahorro. Previo acuerdo con la comandancia de la Zona Militar, a partir del día 4 de octubre los elementos del ejército dejaron el hotel y se instalaron en el espacio habilitado por el órgano distrital.
- La Junta Local en Chiapas informa que en la 01 Junta Distrital Ejecutiva se efectuó una reunión de vocales de organización electoral de juntas distritales ejecutivas en la entidad, con el objeto de analizar las actividades que en materia de organización se realizaron durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- La Junta Local en México informa que remitió a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE copia del contrato de comodato celebrado entre esa Junta Local y el Partido Acción Nacional el día 5 de diciembre de 2005, para el préstamo de materiales electorales.
- La Junta Local en Nuevo León informa que, como parte de las actividades de análisis del proceso electoral y de las acciones que en materia de organización electoral se pretende realizar para formalizar diversas propuestas de actualización de la cartografía seccional y de sus propuestas de reforma a la propia ley. Asimismo con fecha 26 de octubre se realizó una reunión de trabajo con los vocales distritales de Organización Electoral con los que se normaron criterios para iniciar el análisis de aquellas secciones atípicas por el alto número de ciudadanos inscritos en sus listados nominales y aquellas cuya extensión territorial presentan problemas para el establecimiento de casillas electorales con la intención de elaborar propuestas concretas con el visto bueno de la Vocalía del RFE. Asimismo

comenta que se apoyó la coordinación y organización de la 2ª. Reunión Regional de Consejeros Electorales para el análisis del Proceso Electoral Federal 2005-2006, organizada por el Consejo General con la participación de todos los consejeros electorales y del Secretario Ejecutivo del Instituto, licenciado Manuel López Bernal, los cuales fueron acompañados por el Director de Operación Regional de DEOE, licenciado Miguel Tirado Hernández y la Directora de Capacitación Electoral de la DECEYEC en la entidad, licenciada María Elena Cornejo Esparza, además colaboraron en la coordinación y desarrollo de la reunión el Vocal Secretario de la Junta, licenciado Héctor García Marroquín, la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, profesora María Eugenia Eimbcke Garza y el Vocal de Organización Electoral, licenciado Juan Manuel Garza Salinas.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- Las juntas locales en Durango, Guanajuato y México informan que realizaron reuniones de trabajo para revisar, difundir los criterios e intercambiar opiniones respecto de las propuestas de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
- La Junta Local en Colima informa que recibieron la visita de la Consejera Electoral maestra Lourdes López Flores, quien se reunió con miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) con la finalidad de abordar el tema de la reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral (ESPE).
- La Junta Local de México informa que remitió a los vocales ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas ejecutivas Local y distritales las propuestas de indicadores de evaluación anual del desempeño 2007 a efecto de recabar sus comentarios y observaciones.
- La Junta Local en Michoacán informa que el 6 de octubre se recibieron de parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) oficios y fichas técnicas dirigidos a los miembros del SPE que enviaron documentación para ser valorada en el rubro "C" del proceso para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio 2005. Dichos oficios y fichas fueron entregados en tiempo y forma a sus destinatarios.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 19 de octubre personal de la DESPE notificó al licenciado Ernesto Escamilla Gutiérrez, Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Ejecutiva Distrital, la resolución recaída al procedimiento administrativo instaurado en su contra por infringir lo dispuesto por el artículo 144, fracciones VII,



VIII y XI del ESPE, así como lo señalado en los artículos 5, numeral 1, inciso i) y 11, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto.

- La Junta Local en Oaxaca informa que se atendió la visita del licenciado Jorge Ledezma Raya, de la DESPE, quien notificó la resolución del procedimiento administrativo instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Veracruz informa que, a través de cédula de notificación, se entregó al C. Francisco Javier Rocha González, Vocal del Registro Federal de Electores de la 06 Junta Ejecutiva Distrital, copia simple del auto de desechamiento, de fecha 29 de septiembre del año en curso, emitido dentro del expediente administrativo para la determinación de sanciones No. PA/JL/VER/007/06. Asimismo, comenta que se informó a la DESPE y a la Contraloría Interna del Instituto, el auto de desechamiento de fecha 29 de septiembre del año en curso, emitido dentro del expediente administrativo para la determinación de sanciones No. PA/JL/VER/007/06.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Colima, México y Morelos informan que los vocales Local y distritales ejecutivos, así como los vocales distritales de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dichas entidades, participaron en la Reunión Regional de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica y en el taller “Educación para el Ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos”. Dichos eventos tuvieron como sede la ciudad de Colima, Colima.
- Las juntas locales en Oaxaca y Veracruz informan que asistieron a la Reunión Regional de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la III Circunscripción Plurinominal, en la ciudad y puerto de Veracruz.
- La Junta Local en Aguascalientes informa su participación en el Segundo Parlamento de las Niñas y los Niños en el municipio de Aguascalientes.
- La Junta Local en Campeche informa que se elaboró y remitió al Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, un primer ejercicio del proyecto distrital del voto libre y razonado para el 2007. Asimismo, comunica que se realizó el informe final del proyecto distrital del voto libre y razonado para el presente año.

- La Junta Local en Guerrero informa que, como parte de las actividades organizadas en coordinación con la Secretaría de la Mujer en el marco de la conmemoración del “LIII Aniversario del reconocimiento al derecho de las mujeres a votar y ser elegidas a puestos de representación popular”, la maestra Lourdes López Flores, Consejera Electoral del Consejo General, dictó la conferencia: “Historia de la Participación Política de la Mujer en México”. Por otra parte, en el mismo evento se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.
- La Junta Local en Hidalgo informa que con la participación de los vocales ejecutivos de las 02 y 06 juntas ejecutivas distritales de esa entidad, se impartió el curso de capacitación “Medios de Impugnación en Materia Electoral” a militantes del partido político nacional, Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Asimismo comunica que se organizó el taller “Ciudadánízate”, impartido por instructores de la agrupación política nacional “Diversa”; al que asistieron los vocales ejecutivos, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral de las juntas Local y distritales de esa entidad, así como personal de apoyo de las mismas vocalías.
- La Junta Local de Jalisco informa de su asistencia a una reunión de trabajo con los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los distritos de la zona metropolitana (Guadalajara) para preparar el ejercicio educativo cívico estatal “Jalisco, Retos y Perspectivas de la Participación Ciudadana”, el cual sustituye a la “Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2006”, que fue reprogramada.
- La Junta Local en México informa que hizo del conocimiento de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas ejecutivas Local y distritales la reprogramación de las actividades de la “Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia”, cuya quinta edición habrá de celebrarse del 5 al 9 de febrero de 2007. Por otro lado, comunica que se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), el informe estatal de las causas de discriminación manifestadas por los ciudadanos que no participaron en la integración de mesas directivas de casilla en la pasada jornada electoral federal, así como el compendio de inconformidades presentadas por los ciudadanos aspirantes a los cargos de capacitadores-asistentes electorales.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 26 de octubre se remitió el oficio No. JLENL-CEYEC/126/06 al licenciado Daniel Garza Garza, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, solicitándole la impartición del seminario-taller “Capacitación en Derechos Humanos y Grupos Vulnerables”, dirigido a los

vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica y al personal administrativo que apoyará los proyectos distritales del “Programa Educación para el Ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos”. Cabe señalar que dicho seminario-taller, se llevará a cabo del 27 al 30 de noviembre del año en curso en las instalaciones de la Junta Ejecutiva Local.

- La Junta Local en Oaxaca informa que los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica asistieron en el puerto de Veracruz a un taller de capacitación para el desarrollo de proyectos distritales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que del 2 al 5 de octubre se asistió al taller regional “Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006”, en la ciudad de Veracruz, Veracruz, evento realizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se coordinan los talleres “Derechos y Valores Para la Niñez Mexicana”, “Participación infantil” y “Prevención sobre maltrato infantil”, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- La Junta Local en Veracruz informa que remitió el Oficio No. C.E./470/06 al maestro Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a fin de registrar en la instancia correspondiente el convenio de colaboración interinstitucional entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y el Instituto Federal Electoral, firmado, en presencia del licenciado Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien fungió como testigo de honor.

## **II.6 Jurídico:**

- La Junta Local en Baja California informa que se notificó al Director Jurídico del Instituto que el día 5 de octubre el Pleno del Congreso Local de Baja California aprobó reformar la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado. Se remitió copia simple del Periódico Oficial en que se publicó el Decreto No. 253 de reforma a dicha Ley y al Código Penal.
- La Junta Local en Campeche informa que la Junta Distrital 01 atendió el requerimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, respecto de la denuncia de hechos presentada por el Vocal Secretario por conductas de integrantes de la otrora coalición “Por el Bien de Todos”.

- La Junta Local en Colima informa que el 10 de octubre se dictó un auto de desechamiento relativo a la investigación iniciada de oficio para esclarecer hechos a que se contraen comentarios periodísticos publicados los días 10 y 13 de junio de 2006 en el *Diario de Colima* y la improcedencia de iniciar procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones en contra de algunos miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto o de personal administrativo de la Junta Local Ejecutiva en la entidad. Dicha investigación se siguió bajo número de expediente PA-COL/02/06.
- La Junta Local en Chiapas solicitó al ayuntamiento de Palenque tramitar ante el H. Congreso del Estado, la autorización definitiva de la donación del inmueble que ocupa la 01 Junta Distrital Ejecutiva en ese municipio. Asimismo, comunica que se convocó a los ciudadanos que fungieron en el pasado proceso electoral federal como consejeros electorales y representantes de los partidos políticos ante los 02 y 07 consejos distritales con sede en Bochil y Tonalá, para que asistieran a una diligencia con motivo del requerimiento de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de una copia certificada del listado nominal de una casilla.
- La Junta Local en Guerrero comunica que recibió un informe del Vocal del Registro Federal de Electores del Distrito 06, con sede en Chilapa de Álvarez, respecto al robo del vehículo oficial marca Nissan tipo pick up modelo 2003, placas GGX44-862 asignado al módulo de atención ciudadana 120622; que en la misma fecha fue recuperado por elementos de la policía preventiva municipal. Ante la situación se tomó la determinación de no presentar denuncia formal, ya que ello implicaba prescindir de dicho vehículo, lo que afectaría el cumplimiento de las actividades ya programadas. Por tanto, el titular de la Junta Distrital 06 procedió al levantamiento de un acta administrativa que se hizo del conocimiento del Secretario Ejecutivo, a través del oficio No. JLE/VE/1819/06.
- La Junta Local en Hidalgo informa que, en apego a las disposiciones del acuerdo del Consejo General por el que se establecen criterios y lineamientos para la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y capacitación electoral, se remitió a la DECEyEC y a la Dirección Jurídica del Instituto, un proyecto de convenio que será firmado con el Instituto Hidalguense de las Mujeres.
- La Junta Local en Jalisco informa que se dictó auto de contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas del expediente No. PEAJLE/JAL/007/06, relacionado con el procedimiento administrativo fincado al licenciado Héctor Mario Villanueva

Cadenas, Vocal de Organización Electoral del Distrito 11 en la entidad. Asimismo, se levantó acta de notificación al licenciado Villanueva Cadenas, a fin de hacer de su conocimiento el acto por el que se acuerda la suspensión temporal del procedimiento administrativo incoado en su contra.

- La Junta Local en Michoacán informa que durante el mes de octubre se dio inicio y seguimiento al asunto relacionado con los hechos descritos en el oficio que la Consejera Electoral del Consejo Distrital 09, Claudia Lizeth Espinoza Herrera, presentara respecto de supuestos actos cometidos por el licenciado Rafael Zepeda Ventura, en su calidad de presidente de dicho Consejo Distrital con cabecera en Uruapan. Por otra parte, comunica que el día 20 de octubre de 2006, se instruyó a la Vocalía del Secretario de la Junta Local Ejecutiva para realizar diligencia en el Distrito 11 de Pátzcuaro, relativa a una barda perimetral de la población de Puruarán, dentro de la queja presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la otrora coalición Alianza por México, por utilización de símbolos religiosos en su propaganda electoral.
- La Junta Local en Nayarit informa que, en cumplimiento del oficio No. DJ/2626/2006 signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto, se notificó al licenciado Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, del contenido del mismo para posteriormente remitir la respectiva Cédula de Notificación y acuse del oficio de mérito a la Dirección Jurídica.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se realizaron diversas comisiones de trabajo a la 05 Junta Ejecutiva Distrital, para actuar como representante de la Contraloría Interna, en los actos de entrega-recepción de las vocalías Ejecutiva y de Organización Electoral.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se notificó al C. Jesús Felipe Cervera Cano la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto al recurso de inconformidad No. RI/11/2006, interpuesto con motivo de la resolución emitida por esa Junta Ejecutiva Local por el procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones No. P.A./JL/001/06. Asimismo, comenta que se coordinó a los vocales secretarios de las 01 y 03 juntas ejecutivas distritales de esa entidad a efecto de realizar la notificación y entrega de los oficios requerimiento dirigidos a los periódicos El Quintanarroense y Novedades de Quintana Roo, deducidos de los expedientes de queja No. Q-CFRPAP 25/2006 de la otrora coalición “Por el Bien de Todos” contra la otrora coalición “Alianza por México” y sus acumuladas Q-CFRPAP 36/06 PAN contra la otrora coalición “Alianza por México” y Q-CFRPAP 21/06 PAN contra la otrora coalición “Por el Bien de Todos”, respectivamente.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante oficio No. VEJLTLX/1986/2006 de fecha 23 de octubre de 2006, se remitió a la Secretaría Ejecutiva escrito de queja presentado por el licenciado Miguel Nava Xochitiotzi, quien denuncia supuesto mal uso de un vehículo oficial del distrito 02. A solicitud del Vocal Ejecutivo de la Junta Local, con similar J.D.TX.-0143/2006, el Vocal Ejecutivo de dicha Junta 02 aporta elementos relacionados con la citada queja y, con diverso VEJLTLX/2001/2006, estos elementos se enviaron a la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, comenta que mediante oficio No. 12869/DGAPMDE/FEPADE/2006, la licenciada Angélica Herrera Rivero, Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la mesa de trámite IV/B/FEPADE, solicita al profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, copia certificada de la hoja de incidentes de la casilla C1 de la sección electoral 0358 correspondiente al distrito 02 de la entidad, en relación con la averiguación previa 784/FEPADE/2006. Con similar S.C.D.TX-0426/2006 firmado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 02, se informa al Director Ejecutivo, a través de la IV Circunscripción, que no se encontró hoja de incidentes, remitiendo para los efectos procedentes copia certificada del acta de jornada electoral de dicha casilla. De ahí se desprende que no hubo incidentes desde su instalación hasta el cierre. De igual manera, informa que con oficio No. 12849/DGAPMDE/FEPADE/2006 la propia licenciada Angélica Herrera Rivero solicitó al Vocal Ejecutivo de la Junta Local que informe de las bardas autorizadas en el municipio de San Lorenzo Axocomanitla para fijar la propaganda electoral de los partidos políticos contendientes en la elección llevada a cabo el pasado 2 de julio de este año. Lo anterior con base en una denuncia que se desprende del escrito de queja interpuesto por el entonces representante suplente de la otrora coalición “Alianza por México” y que se encuentra en proceso de investigación con el número de averiguación previa No. 728/FEPADE/2006. Con similar No. VEJLTLX/1985/2006 se envía a dicha instancia judicial copia del convenio, con un anexo sobre la ubicación de las bardas para tal fin, y se le informa a dicha instancia que no se le pueden obsequiar las fotografías que solicita, en virtud de que son documentales que forman parte de un expediente administrativo en la Secretaría Ejecutiva del IFE. Finalmente, informa que, en relación con el expediente No. JGE/QAPM/JL/TLAX/561/2006 de la Junta General Ejecutiva, mediante oficio No. SJGE/1572/2006, se solicita al Vocal Ejecutivo de la Junta Local apoyo para la práctica de las diligencias que llevó a cabo la Junta Distrital Ejecutiva 03. La información correspondiente se remitió a la Junta Local con similar

No. VS-JD03TX/1375/2006, y con diverso No. VEJLTLX/1988/2006 se envió al Secretario Ejecutivo.

- La Junta Local en Veracruz informa que, dentro del expediente No. PA-JL-VER/006/2006, se notificó al Vocal del Registro Federal de Electores de la 06 Junta Ejecutiva Distrital, el auto de inicio del procedimiento para la determinación de sanciones, de fecha 29 de septiembre del año en curso.

## **II.7 Contraloría:**

- La Junta Local en Colima informa que recibió la visita de la Dirección de Auditoría Financiera de la Contraloría Interna del Instituto, con la finalidad de dar seguimiento a dos observaciones planteadas al departamento de Recursos Financieros, dos al departamento de Recursos Materiales; y dos más en la Junta Distrital 02. Tales observaciones se encuentran en proceso de cumplimiento.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 4 de octubre se llevó a cabo una reunión de trabajo en la sede de la junta Distrital 08, en la que participaron el Vocal Ejecutivo, la Vocal de Organización Electoral y la C. Ana María Molina Herrera, Secretaria de Procesos Electorales "B" adscrita a la Vocalía de Organización Electoral, en la que se atendió el asunto expuesto por la C. Molina Herrera, respecto a que supuestamente fue obligada a firmar su renuncia con fecha 31 de diciembre, bajo presiones de los funcionarios mencionados. Ante esta problemática se acordó la readscripción de la C. Molina Herrera a la Vocalía Ejecutiva de dicho órgano electoral.
- La Junta Local en México informa que inició la auditoría integral de las operaciones de las juntas ejecutivas Local y distritales entre septiembre de 2005 y agosto de 2006, para la verificación del cumplimiento del acuerdo del Consejo General respecto de diversas disposiciones en materia de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 11 de octubre, por instrucciones de la Contraloría Interna del Instituto, se solicitó a los enlaces administrativos de las juntas distritales que presenten su Declaración de Situación Patrimonial en la Vocalía del Secretario, a más tardar el día 20 de octubre del 2006, a fin de remitirlas al órgano de control interno.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que, mediante oficio No. C.I./1720/2006 de fecha 5 de octubre, se informó a la 06 Junta Ejecutiva Distrital que el contador público Rubén Carrillo Torres, subdirector de Auditoría, y el C. José F. Acatitla

Velásquez, auditor; realizarán una auditoria especial a las operaciones realizadas en el periodo comprendido de enero de 2005 a junio de 2006. Señala que proporcionó toda la información y documentación que requerían para el debido cumplimiento de sus funciones.

- La Junta Local en Zacatecas informa que se recibió resolución para notificar al C. Eduardo Ríos Valadéz sobre la sanción aplicada por el IFE, respecto de las faltas cometidas.

## **II.8 Acceso a la Información Pública:**

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 2 de octubre, dio cumplimiento a las solicitudes de información con folios UE/06/1041 y UE/06/1042 de la asociación civil Teniendo Puentes, mismas que se atendieron en los términos requeridos por la Unidad de Enlace del Instituto.

## **II.9 Otros:**

- La Junta Local en Aguascalientes informa su participación en la conferencia con motivo de los eventos conmemorativos del LIII Aniversario del voto de la mujer en México.
- La Junta Local en Colima informa que durante la visita de la Consejera Electoral maestra Lourdes López Flores, se llevó a cabo una reunión con los consejeros electorales tanto locales como distritales que actuaron durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, con la finalidad de intercambiar experiencias y proponer retos para el siguiente proceso electoral.
- La Junta Local en Durango informa que se firmó con el Consejo Nacional de Organizaciones no Gubernamentales un convenio de apoyo y colaboración para la organización de cursos y talleres, eventos y actividades en materia de educación cívica.
- La Junta Local en Hidalgo informa que, con motivo de la conmemoración del LIII Aniversario del Sufragio Femenino, de manera conjunta con el Instituto Hidalguense de las Mujeres y con el apoyo del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo el panel “La Participación Política Democrática de las Mujeres”. Asimismo, comunica que, con relación a los espacios ocupados en los medios de comunicación local, se llevaron a cabo diversas entrevistas para los



periódicos Milenio Hidalgo y *Síntesis Hidalgo*. De igual manera comunica que se atendieron dos entrevistas para los canales 3 y 12 de la televisión local. En estos y otros espacios se informó sobre los programas institucionales que lleva a cabo el Instituto Federal Electoral, en materia de actualización del Registro Federal de Electores y de Educación Cívica y se difundieron las cifras de los registros de ciudadanos en el Padrón Electoral que fueron cancelados por la aplicación del artículo 163 del COFIPE.

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 26 de octubre asistió a la conferencia “Sociedad Civil y Gobernabilidad en la Era de la Globalización”, dictada por Manuel Milián Mestre, misma que tuvo lugar en el Auditorio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, a invitación de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán (CEAIPEMO).
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 21 de octubre se llevó a cabo en Ciudad Victoria la segunda reunión estatal de consejeros electorales, donde se comentaron experiencias del pasado Proceso Federal Electoral 2005-2006, como resultado de la misma los consejeros electorales desarrollaron relatorías en los temas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral y se plantearon los retos y experiencias de los Consejeros Distritales. En el evento se contó con la mayoría de los consejeros tanto locales como distritales del estado.